

RESOLUCION N° 1246/76.-

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1976.-

Acóptase -a partir del día 1° de febrero de 1977- la renuncia presentada por la Auxiliar Superior de Lóptim (Categorías Administrativa y Técnicas) de la Oficina de Expedientes y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal señora María del Carmen Cuarens de Lanús.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

MORACIO H. HEREDIA

ABELARDO F. ROSSI

ALEJANDRO R. GARIBO

ES COPIA

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION